

14-A



ASAMBLEA LEGISLATIVA
Correspondencia Recibida en el
Pleno Legislativo y LEIDA

Fecha: 27/09/2023

Hora: _____

Tema: _____

San Salvador, 27 de septiembre de 2023.

**Señores Secretarios de la
Honorable Asamblea Legislativa,
Presente.**

En mi calidad de diputado del grupo parlamentario de Nuevas Ideas, ante este honorable pleno **EXPONGO:**

Que el día 17 de septiembre de 1923 en la ciudad de Usulután, departamento de Usulután se fundó el equipo Club Deportivo Tecún Umán, que fue renombrado el 21 de septiembre del mismo año, como Club Deportivo Luis Angel Firpo, en honor al boxeador argentino Luis Ángel "El Toro Salvaje de las Pampas" Firpo, quien el 14 de septiembre en la ciudad de Nueva York, había perdido en una de las peleas más épicas de las historia, frente al campeón mundial de peso completo, Jack "El Gato" Dempsey, que le convirtió en héroe de toda Latinoamérica.

Que el equipo de futbol usuluteco, desde sus inicios ha puesto en alto los colores de la bandera salvadoreña, al representar en 1942 a El Salvador en el "Torneo de la Fraternidad de Centro América; consiguiendo terminar campeón del torneo y poniendo en alto el nombre de El Salvador al convertirlo en Campeón Centroamericano.

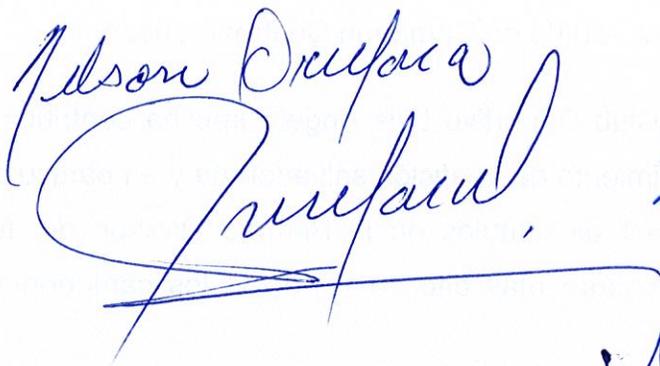
Que a través de los años el Club Deportivo Luis Ángel Firpo ha contribuido al engrandecimiento del futbol y al crecimiento de la afición salvadoreña y en particular de los aficionados usulutecos, al obtener diez títulos en la Primera División del fútbol salvadoreño; posicionándose en el cuadro más alto de honor de los campeones de clubes en el país.

Que han pasado cien años desde la fundación del Club Deportivo Luis Ángel Firpo, en los que ha escrito una historia de pasión nacional, unión y contribución al desarrollo del fútbol salvadoreño; por lo que, en virtud de lo antes expuesto, es procedente que esta Asamblea Legislativa reconozca, la labor a favor de los intereses y el desarrollo deportivo nacional del Club Deportivo Luis Ángel Firpo, por que solicito, **se emita un pronunciamiento público en medios de comunicación escrita**, así como en los **canales de radio, televisión y redes sociales de esta Asamblea**, por estar celebrando 100 años de existencia, por su entrega y compromiso con la sociedad y por poner en alto el sentimiento deportivo del pueblo salvadoreño. para lo cual se adjunta el respectivo proyecto de pronunciamiento.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



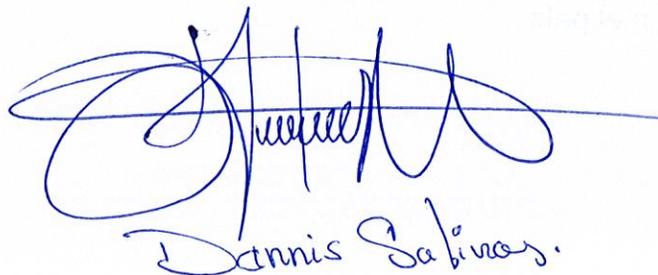
Ángel Josué Lobos Rodríguez
Diputado por Usulután



Nelson Orueca



Raúl Castillo



Dennis Sabino

PRONUNCIAMIENTO

La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador en el marco de la celebración de los “100 años de fundación del Club Deportivo Luis Ángel Firpo” expresa:

- I. Que el fútbol para El Salvador es un deporte que despierta un sentido de pertenencia y orgullo nacional; que a través de los años ha demostrado ser una poderosa herramienta de inclusión social, que promueve valores, el trabajo en equipo y la igualdad entre los ciudadanos; generando oportunidades para los jóvenes reencontrándolos con un camino de éxito.
- II. Que con el objetivo de crear una Sociedad Deportiva que vele por los intereses y el desarrollo deportivo local y nacional, el 17 de septiembre de 1923 en la Ciudad de Usulután se fundó el equipo Club Deportivo Tecún Umán, que fue renombrado como Club Deportivo Luis Angel Firpo, el día 21 de septiembre del mismo año, en honor al argentino Luis Angel "El Toro Salvaje de las Pampas", quien había disputado la pelea por la corona mundial más emocionante que jamás se halla visto; registrando el “knockout” más famoso en la historia del boxeo.
- III. Que desde su inicio el Club Deportivo Luis Ángel Firpo ha puesto en alto los colores de la bandera salvadoreña, al representar en 1942 a El Salvador en el “Torneo de la Fraternidad de Centro América; consiguiendo terminar campeón del torneo y poniendo en alto el nombre de El Salvador al convertirlo en Campeón Centroamericano.
- IV. Que a través de los años, el Club Deportivo Luis Ángel Firpo ha contribuido al engrandecimiento del fútbol y al crecimiento de la afición salvadoreña y en particular de los aficionados usulutecos, al obtener diez títulos en la Primera División del fútbol salvadoreño; posicionándose en el cuadro más alto de honor de los campeones de clubes en el país.
- V. Que han pasado cien años desde la fundación del Club Deportivo Luis Ángel Firpo, en los que ha escrito una historia de pasión nacional, unión y contribución al desarrollo del fútbol salvadoreño; por lo que como Asamblea Legislativa Felicitamos al Club Deportivo Luis Ángel Firpo por estar celebrando 100 años de existencia y entrega; y, por poner en alto el sentimiento deportivo del pueblo salvadoreño.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO, San Salvador, a los ____ días del mes de ____ del año dos mil veintitrés.